

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 3 de enero de 2019, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla, por la que se da publicidad a la resolución de autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de El Saucejo, provincia de Sevilla. (PP. 77/2019).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la resolución de Autorización Ambiental Unificada otorgada por el Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

A N E X O

Expediente: AAU*/SE/593/2018/N.

Actividad: Planta de fabricación de aceite de oliva virgen y virgen extra con capacidad de molturación de 40 Tn/día.

Emplazamiento: Ctra. El Saucejo-Osuna, pk 17,00. Cortijo Gordillo (polígono 20, parcela catastral 12, y polígono 19, parcela catastral 47).

Titular: Agroganadera Pérez-Racero, S.L.

Municipio: El Saucejo (Sevilla).

Sevilla, 3 de enero de 2019.- El Delegado, José Losada Fernández.